



**DECLARACIÓN DE RESPONSABLE**

DATOS DEL DECLARANTE			
NOMBRE		N.I.F.	
DIRECCIÓN		C.P.	LOCALIDAD PROVINCIA
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

DATOS DEL REPRESENTANTE			
NOMBRE		N.I.F.	
DIRECCIÓN		C.P.	LOCALIDAD PROVINCIA
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN	
PERSONA A NOTIFICAR	MEDIO PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN
o Solicitante	o Notificación postal
o Representante	o Notificación electrónica

**DECLARA**

**PRIMERO.** Que se dispone a ejercer las obras consistentes en:

---

---

---

---

---

---

---

**SEGUNDO.** Dichas obras se realizarán en el inmueble de Referencia Catastral \_\_\_\_\_ situado en la calle/plaza/ finca/ paraje \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_, de este municipio.

**TERCERO.** Que el plazo estimado de ejecución de las obras es de \_\_\_\_\_. La obra se iniciará el \_\_\_\_\_ y finalizará el \_\_\_\_\_.

**CUARTO.** El presupuesto de ejecución material de la obras asciende a \_\_\_\_\_ euros, IVA no incluido.

**QUINTO.** Acompaño junto a la declaración responsable los siguientes documentos:

- [ ] Fotocopia del CIF o NIF según el titular sea persona jurídica o persona física, respectivamente.  
[ ] Autoliquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

- [ ] Plano de situación.
- [ ] Proyecto de obras, cuando sea exigible conforme a la normativa aplicable; en otro caso bastará una memoria que describa de forma suficiente las características del acto.
- [ ] Presupuesto y mediciones detallados por partidas.
- [ ] Copia de las autorizaciones de otras administraciones que sean legalmente exigibles, en su caso.

**SEXO.** Que la obra descrita tiene la siguiente consideración sujeta al régimen de declaración responsable (*señalar lo que proceda*):

- Obras de modificación, reforma o rehabilitación de las construcciones e instalaciones existentes, cuando tengan carácter no integral o parcial conforme a lo dispuesto en la legislación sobre ordenación de la edificación.
- Obras de mantenimiento y reparaciones puntuales del edificio.
- La ejecución de obras e instalaciones en el subsuelo, cuando no tengan entidad equiparable a las obras de nueva planta o ampliación ni afecten a elementos estructurales.
- Las obras menores, tales como sustitución, renovación o reparación de revestimientos, alicatados, pavimentos, falsos techos, carpintería interior, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas.
- El cambio de uso de las construcciones e instalaciones existentes.
- Obras de construcción o instalación de cerramientos, cercas, muros y vallados de fincas y parcelas.
- La colocación de vallas, carteles, paneles y anuncios publicitarios visibles desde las vías públicas.
- El uso del vuelo sobre construcciones e instalaciones existentes.
- Trabajos previos a la construcción, tales como sondeos, prospecciones, catas, ensayos y limpieza de solares, cuando no estén previstos y definidos en proyectos de contenido más amplio previamente aprobados o autorizados.

**SÉPTIMO.-** El constructor responsable de las obras es \_\_\_\_\_ con  
NIF/CIF: \_\_\_\_\_

Declaro bajo mi responsabilidad que cumplo todos los requisitos exigibles para la ejecución de la obra descrita y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo necesario.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

El declarante,

Fdo.: \_\_\_\_\_